

## **EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS**

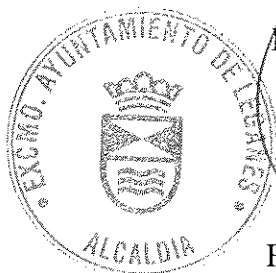
De conformidad con lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento Orgánico Municipal, a instancia de los/as Sres./as. Concejales/as Delgado Pulido, López Serrano, Neria Castellano, Aranzana Carpintero miembros del Grupo Municipal Unión por Leganés-ULEG, y las Sras. Concejales no adscritas Cruz Jiménez, Condes Obón y Alonso Fernández, CONVOCO a Vd. a la sesión EXTRAORDINARIA, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo VIERNES, día **TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**, a las DIEZ HORAS (10:00 de la MAÑANA), EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA NUEVA CASA CONSISTORIAL SITA EN LA PLAZA. MAYOR, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- **COMPARECENCIA A PETICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE ULEG DEL ALCALDE DE LEGANÉS PARA DAR CUENTA DE LOS EPISODIOS DE INSEGURIDAD CIUDADANA E INCIVISMO QUE SE SUFREN EN EL ENTORNO DE LA CUBIERTA (A PESAR DE LA REITERADA NEGATIVA A RECONOCERLO POR PARTE DEL SR. SANTIAGO LLORENTE), ASÍ COMO LAS MEDIDAS A ADOPTAR (CONVOCATORIAS DE CONSEJOS SECTORIALES DE SEGURIDAD, LICENCIAS..) MÁXIME CON EL RECIENTE TIROTEO EN PLENA CALLE CON EL RESULTADO DE TRES HERIDOS GRAVES.**
- 2º.- **INTERPELACIÓN A INICIATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL ULEG AL ALCALDE DE LEGANÉS PARA QUE NOS EXPLIQUE SUS PLANES Y MEDIDAS ADOPTADAS Y A ADOPTAR PARA GARANTIZAR A LOS EDILES DE LA CORPORACIÓN SU DERECHO A OBTENER/ACCEDER A LA INFORMACIÓN Y COPIAS CONCRETAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN PODER DE LOS SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN, EN ESPECIAL SI DARÁ INSTRUCCIONES A LOS DIRECTORES GENERALES PARA QUE CESEN DE OBSTACULIZAR QUE LOS PROPIOS EDILES TOMEN NOTAS (SEA A MANO O SEA FOTO-NOTA O VIDEO-NOTA) DE ANTECEDENTES, DATOS O INFORMACIONES A LOS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 77 LBRL Y 16 DEL ROM .**
- 3º.- **COMPARECENCIA A PETICIÓN DE LA EDIL ROCÍO CRUZ JIMÉNEZ AL ALCALDE DE LEGANÉS PARA DAR CUENTA DE LA GESTIÓN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO CON LAS**

**SENTENCIAS EN MATERIA DE URBANISMO, ASÍ COMO LA GESTIÓN DEL GOBIERNO LOCAL ANTE LOS VERTIDOS Y LA CONTAMINACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS FASES 2 Y 3 DE LEGATEC.**

- 4º.- INTERPELACIÓN A INICIATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ULEG AL DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD, OBRAS Y MANTENIMIENTO, D. JAVIER MÁRQUEZ ORTIZ PARA QUE NOS DETALLE EL PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO PARA HACER CUMPLIR A LAS CONTRATAS LAS MEJORAS A LAS QUE ESTÁN OBLIGADAS POR PLIEGO.**
- 5º.- INTERPELACIÓN A PETICIÓN DE LA EDIL MERCEDES CONDÉS OBÓN AL ALCALDE DE LEGANÉS Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PLENARIA ESPECIAL DE CONTRATACIÓN SOBRE LA GESTIÓN EN LA MATERIA EN LOS MESES PREVIOS A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA ADAPTACIÓN A LA MISMA, ASÍ COMO SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LAS PRINCIPALES ADJUDICATORIAS DE SERVICIOS MUNICIPALES.**
- 6º.- INTERPELACIÓN A PETICIÓN DE LA EDIL BEATRIZ ALONSO FERNÁNDEZ A LA CONCEJALA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE EL MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EQUIPO DE GOBIERNO.**
- 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**



Leganés, a 23 de marzo de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

Fdo.: Santiago Llorente Gutiérrez.